



AVISO DE CONVOCATORIA

1

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PN DIRAF SA 131 2021

Podrán participar todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, con sucursal o representación en Colombia, en forma individual o conjunta (Consorcio, Unión temporal y/o promesas de sociedad futura), que tengan dentro de su objeto social o actividad económica, la fabricación y/o comercialización y/o distribución y que estén en capacidad de entregar los elementos objeto del presente proceso y cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo.

OBJETO DEL PROCESO.

“DOTACIÓN UNIDADES POLICIALES”.

CLASIFICACIÓN UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
24102000	Maquinaria, accesorios y suministros para manejo, acondicionamiento y almacenamiento de Materiales	Maquinaria y equipo para manejo de materiales	Disposición en estantes y almacenamiento	
30171700	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras civiles	Puertas y ventanas y vidrio	Productos de cristal	
41111500	Equipos y suministros de laboratorio, de medición, de observación y de pruebas	Instrumentos de medida, observación y ensayo	Instrumento de medición del peso	
45111500	Equipos y suministros para impresión, fotografía y audiovisuales	Equipo de audio y video para presentación y composición	Atriles, sistemas de sonido y accesorios	
47121700	Equipos y suministros para limpieza	Equipo de aseo	Envases y accesorios para residuos	
48102000	Maquinaria, Equipo y Suministro para la Industria de Servicios	Equipos de servicios de alimentación para instituciones	Mobiliario de restaurantes	
49201500	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	Equipo para entrenamiento físico	Equipo de entrenamiento para aeróbicos	
49201600	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	Equipo para entrenamiento físico	Equipo de entrenamiento de pesas y resistencia	
52121500	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Eléctricos de Consumo	Ropa de cama, mantelerías, paños de cocina y toallas	Ropa de cama	
52131600	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Eléctricos de Consumo	Tratamiento de ventanas	Persianas	
56101500	Muebles, Mobiliario y Decoración	Muebles de alojamiento	Muebles	
56101600	Muebles, Mobiliario y Decoración	Muebles de alojamiento	Muebles para el exterior	
56101700	Muebles, Mobiliario y Decoración	Muebles de alojamiento	Muebles de oficina	
56111600	Muebles, Mobiliario y Decoración	Muebles comerciales e industriales	Sistema de paneles	
56121800	Muebles, Mobiliario y Decoración	Mobiliario institucional, escolar y educativo y accesorios	Mobiliario y accesorios de aulas vocacionales	
91101500	Servicio Personales Domésticos	Aspecto Personal	Facilidades de Spa y Ejercicios rejuvenecimiento	
95122300	Terrenos, Edificios, Estructuras y Vías	Estructuras y Edificios Permanentes	Edificios y Estructuras de salud y deportivas	

Nota: las anteriores clasificaciones aplican para el Lote 1 y Lote 2



SELECCIÓN ABREVIADA PN DIRAF SA 131 2021

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

El plazo de ejecución que se derive del presente proceso será, previa aprobación de la garantía única, luego de finalizado el contrato de compraventa No. PN DIRAF 06-2-10080-20 (02/06/2021), y hasta el 20 de diciembre de 2021.

LUGAR DE ENTREGA

Deberá hacer entrega e instalación de los elementos a contratar en las unidades policiales que la Dirección Administrativa y Financiera determina en el siguiente cuadro, las cuales se encuentran ubicadas a lo largo del territorio Nacional.

LOTE 1			
No.	UNIDAD	DIRECCIÓN	CIUDAD
1	COMANDO POLICÍA METROPOLITANA DE SANTA MARTA	Calle 22 No. 1 C 74	Santa Marta
2	DIRECCIÓN GENERAL - COCINAS	Carrera 59 No. 26 - 21	Bogotá, D.C.
3	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA - ESMAD UNADI	Transversal 21 No. 3 B - 70	Bogotá, D.C.
4	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO - RESPOL (Control de reservas de Policía)	Carrera 59 No. 26 - 21	Bogotá, D.C.
5	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO - SUDIR	Carrera 59 No. 26 - 21	Bogotá, D.C.
6	DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL - DICAR	Avenida Boyacá No. 142 A - 55	Bogotá, D.C.
7	DIRECCIÓN ANTINARCÓTICOS - DIRAN	Aeropuerto Internacional El Dorado Entrada 6	Bogotá, D.C.
8	DIRECCIÓN GENERAL - AMERIPOL	Diagonal 40a No. 8-60	Bogotá, D.C.
9	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA - DISEC	Carrera 59 No. 26 - 21	Bogotá, D.C.
10	COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICÍA SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Av. Francisco newball 5b No. 1 - 34	San Andrés
11	COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAINÍA	Calle 26 No. 14 - 75	Puerto Inírida - Guainía
LOTE 2			
1	ESTACIÓN DE POLICÍA LA HORMIGA	Lote No. 2 barrio Sn Francisco, Solar Urbano	Putumayo
2	ESTACIÓN DE POLICÍA ACANDÍ - DEURA	Avenida la playa. Acandí	Acandí - Chocó
3	ESTACIÓN DE POLICÍA RURAL LA PEÑA - DECUN	Lote 2 Unidad Básica de Carabineros, vereda TAPIAS	La Peña - Cundinamarca
4	DISTRITO ESTACIÓN DE POLICÍA CAUCASIA	Calle 30 No. 24 - 24 barrio Los Almendros	Caucasia
5	ESTACIÓN DE POLICÍA GARZÓN - DEUIL	Calle 3A No. 4 - 52 Garzón	Garzón - Huila
6	ESTACIÓN DE POLICÍA ACEVEDO - DEUIL	Carrera 4 calle 6 esquina	Acevedo - Huila
7	ESTACIÓN DE POLICÍA CAMPOALEGRE - DEUIL	Calle 18 No. 7-08 barrio centro	Campoalegre - Huila
8	ESTACIÓN DE POLICÍA BRUSELAS - DEUIL	Calle 6 No. 7-38	Pitalito - Huila
9	ESTACIÓN DE POLICÍA TRINIDAD - DECAS	Carrera 4 No. 5-36	Trinidad - Casanare
10	ESTACIÓN DE POLICÍA TAMARA - DECAS	Carrera 11 No. 5-33	Tamara - Casanare
11	ESTACIÓN DE POLICÍA LA SALINA - DECAS	Barrio Centro Esquina	La Salina - Casanare
12	PUESTO DE POLICÍA MANÍ - DECAS	Calle 18 No. 3-80	Maní - Casanare
13	ESTACIÓN DE POLICÍA YOPAL - DECAS	Calle 14 No. 34-180	Yopal - Casanare
14	SUBESTACIÓN DE POLICÍA TILODIRÁN - DECAS	Vía Tilodirán - Algarrobo	Tilodirán - Casanare
15	ESTACIÓN DE POLICÍA PORE - DECAS	Carrera 16 No. 2- 24 barrio La Libertad	Pore - Casanare
16	ESTACIÓN DE POLICÍA SABANALARGA - DECAS	Calle 6 No. 3-07 barrio centro	Sabanalarga - Casanare
17	ESTACIÓN DE POLICÍA RECETOR - DECAS	Carrera 2 No. 2-70 Centro	Recetor - Casanare



SELECCIÓN ABREVIADA PN DIRAF SA 131 2021

3

MODALIDAD DE SELECCIÓN.

Teniendo en cuenta que los bienes a adquirir poseen características técnicas uniformes y que además existen varias empresas que están en capacidad de satisfacer la necesidad cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas, el presente proceso de contratación se realizará bajo la modalidad de:

SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES, en cumplimiento al artículo 2, numeral 2, literal "a" de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el libro 2, parte 2, título 1, Capítulo 2, sección 1, subsección 2, Artículo 2.2.1.2.1.2.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.

Finalmente revisado el objeto contractual su desarrollo y ejecución frente a las normas de carácter ambiental que rigen en nuestro país, se evidencia que generará impacto al medio ambiente por lo que se hace necesario el estricto cumplimiento al Anexo No. 2 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA y a las disposiciones ambientales emitidas por la entidad ambiental de los lugares.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Aviso de convocatoria, publicación del pre pliego de condiciones y estudios previos.	Lugar: www.contratos.gov.co , www.policia.gov.co , Fecha: según cronograma Secop II. Hora: según cronograma Secop II.																																																																												
Resolución de Apertura y Publicación de Pliego Definitivo.	Lugar: www.policia.gov.co y www.contratos.gov.co Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II																																																																												
La visita es de carácter voluntario y se realizará en las Unidades de Policía ubicadas a lo largo del territorio nacional, en la fecha y hora señalada por la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional.																																																																													
<table border="1"><thead><tr><th colspan="4">LOTE 1</th></tr><tr><th>No.</th><th>UNIDAD</th><th>DIRECCIÓN</th><th>CIUDAD</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>COMANDO POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA</td><td>Calle 22 No. 1 C 74</td><td>Santa Marta</td></tr><tr><td>2</td><td>DIRECCIÓN GENERAL - COCINAS</td><td>Carrera 59 No. 26 - 21</td><td>Bogotá, D.C.</td></tr><tr><td>3</td><td>DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA - ESMAD UNADI</td><td>Transversal 21 No. 3 B - 70</td><td>Bogotá, D.C.</td></tr><tr><td>4</td><td>DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO - RESPOL (Control de reservas de Policía)</td><td>Carrera 59 No. 26 - 21</td><td>Bogotá, D.C.</td></tr><tr><td>5</td><td>SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO - SUDIR</td><td>Carrera 59 No. 26 - 21</td><td>Bogotá, D.C.</td></tr><tr><td>6</td><td>DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL - DICAR</td><td>Avenida Boyacá No. 142 A - 55</td><td>Bogotá, D.C.</td></tr><tr><td>7</td><td>DIRECCIÓN ANTINARCÓTICOS - DIRAN</td><td>Aeropuerto Internacional El Dorado Entrada 6</td><td>Bogotá, D.C.</td></tr><tr><td>8</td><td>DIRECCIÓN GENERAL - AMERIPOL</td><td>Diagonal 40a No. 8-60</td><td>Bogotá, D.C.</td></tr><tr><td>9</td><td>DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA - DISEC</td><td>Carrera 59 No. 26 - 21</td><td>Bogotá, D.C.</td></tr><tr><td>10</td><td>COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA</td><td>Av. Francisco newball 5b No. 1 - 34</td><td>San Andrés</td></tr><tr><td>11</td><td>COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAINÍA</td><td>Calle 26 No. 14 - 75</td><td>Puerto Inírida - Guainía</td></tr></tbody></table>		LOTE 1				No.	UNIDAD	DIRECCIÓN	CIUDAD	1	COMANDO POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA	Calle 22 No. 1 C 74	Santa Marta	2	DIRECCIÓN GENERAL - COCINAS	Carrera 59 No. 26 - 21	Bogotá, D.C.	3	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA - ESMAD UNADI	Transversal 21 No. 3 B - 70	Bogotá, D.C.	4	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO - RESPOL (Control de reservas de Policía)	Carrera 59 No. 26 - 21	Bogotá, D.C.	5	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO - SUDIR	Carrera 59 No. 26 - 21	Bogotá, D.C.	6	DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL - DICAR	Avenida Boyacá No. 142 A - 55	Bogotá, D.C.	7	DIRECCIÓN ANTINARCÓTICOS - DIRAN	Aeropuerto Internacional El Dorado Entrada 6	Bogotá, D.C.	8	DIRECCIÓN GENERAL - AMERIPOL	Diagonal 40a No. 8-60	Bogotá, D.C.	9	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA - DISEC	Carrera 59 No. 26 - 21	Bogotá, D.C.	10	COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Av. Francisco newball 5b No. 1 - 34	San Andrés	11	COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAINÍA	Calle 26 No. 14 - 75	Puerto Inírida - Guainía																								
LOTE 1																																																																													
No.	UNIDAD	DIRECCIÓN	CIUDAD																																																																										
1	COMANDO POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA	Calle 22 No. 1 C 74	Santa Marta																																																																										
2	DIRECCIÓN GENERAL - COCINAS	Carrera 59 No. 26 - 21	Bogotá, D.C.																																																																										
3	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA - ESMAD UNADI	Transversal 21 No. 3 B - 70	Bogotá, D.C.																																																																										
4	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO - RESPOL (Control de reservas de Policía)	Carrera 59 No. 26 - 21	Bogotá, D.C.																																																																										
5	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO - SUDIR	Carrera 59 No. 26 - 21	Bogotá, D.C.																																																																										
6	DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL - DICAR	Avenida Boyacá No. 142 A - 55	Bogotá, D.C.																																																																										
7	DIRECCIÓN ANTINARCÓTICOS - DIRAN	Aeropuerto Internacional El Dorado Entrada 6	Bogotá, D.C.																																																																										
8	DIRECCIÓN GENERAL - AMERIPOL	Diagonal 40a No. 8-60	Bogotá, D.C.																																																																										
9	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA - DISEC	Carrera 59 No. 26 - 21	Bogotá, D.C.																																																																										
10	COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Av. Francisco newball 5b No. 1 - 34	San Andrés																																																																										
11	COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAINÍA	Calle 26 No. 14 - 75	Puerto Inírida - Guainía																																																																										
<table border="1"><thead><tr><th colspan="4">LOTE 2</th></tr><tr><td>No.</td><td>UNIDAD</td><td>DIRECCIÓN</td><td>CIUDAD</td></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>ESTACIÓN DE POLICIA LA HORMIGA</td><td>Lote No. 2 barrio Sn Francisco, Solar Urbano</td><td>Putumayo</td></tr><tr><td>2</td><td>ESTACIÓN DE POLICIA ACANDÍ - DEURA</td><td>Avenida la playa. Acandí</td><td>Acandí - Chocó</td></tr><tr><td>3</td><td>ESTACIÓN DE POLICIA RURAL LA PEÑA - DECUN</td><td>Lote 2 Unidad Básica de Carabineros, vereda TAPIAS</td><td>La Peña - Cundinamarca</td></tr><tr><td>4</td><td>DISTRITO ESTACIÓN DE POLICIA CAUCASIA</td><td>Calle 30 No. 24 - 24 barrio Los Almendros</td><td>Caucasia</td></tr><tr><td>5</td><td>ESTACIÓN DE POLICIA GARZÓN - DEUIL</td><td>Calle 3A No. 4 - 52 Garzón</td><td>Garzón - Huila</td></tr><tr><td>6</td><td>ESTACIÓN DE POLICIA ACEVEDO - DEUIL</td><td>Carrera 4 calle 6 esquina</td><td>Acevedo - Huila</td></tr><tr><td>7</td><td>ESTACIÓN DE POLICIA CAMPOALEGRE - DEUIL</td><td>Calle 18 No. 7-08 barrio centro</td><td>Campoalegre - Huila</td></tr><tr><td>8</td><td>ESTACIÓN DE POLICIA BRUSELAS - DEUIL</td><td>Calle 6 No. 7-38</td><td>Pitalito - Huila</td></tr><tr><td>9</td><td>ESTACIÓN DE POLICIA TRINIDAD - DECAS</td><td>Carrera 4 No. 5-36</td><td>Trinidad - Casanare</td></tr><tr><td>10</td><td>ESTACIÓN DE POLICIA TAMARA - DECAS</td><td>Carrera 11 No. 5-33</td><td>Tamara - Casanare</td></tr><tr><td>11</td><td>ESTACIÓN DE POLICIA LA SALINA - DECAS</td><td>Barrio Centro Esquina</td><td>La Salina - Casanare</td></tr><tr><td>12</td><td>PUESTO DE POLICIA MANÍ - DECAS</td><td>Calle 18 No. 3-80</td><td>Maní - Casanare</td></tr><tr><td>13</td><td>ESTACIÓN DE POLICIA YOPAL - DECAS</td><td>Calle 14 No. 34-180</td><td>Yopal - Casanare</td></tr><tr><td>14</td><td>SUBESTACIÓN DE POLICIA TILODIRÁN - DECAS</td><td>Vía Tildirán - Algarrobo</td><td>Tildirán - Casanare</td></tr><tr><td>15</td><td>ESTACIÓN DE POLICIA PORE - DECAS</td><td>Carrera 16 No. 2- 24 barrio La Libertad</td><td>Pore - Casanare</td></tr><tr><td>16</td><td>ESTACIÓN DE POLICIA SABANALARGA - DECAS</td><td>Calle 6 No. 3-07 barrio centro</td><td>Sabanalarga - Casanare</td></tr><tr><td>17</td><td>ESTACIÓN DE POLICIA RECTOR - DECAS</td><td>Carrera 2 No. 2-70 Centro</td><td>Rector - Casanare</td></tr></tbody></table>		LOTE 2				No.	UNIDAD	DIRECCIÓN	CIUDAD	1	ESTACIÓN DE POLICIA LA HORMIGA	Lote No. 2 barrio Sn Francisco, Solar Urbano	Putumayo	2	ESTACIÓN DE POLICIA ACANDÍ - DEURA	Avenida la playa. Acandí	Acandí - Chocó	3	ESTACIÓN DE POLICIA RURAL LA PEÑA - DECUN	Lote 2 Unidad Básica de Carabineros, vereda TAPIAS	La Peña - Cundinamarca	4	DISTRITO ESTACIÓN DE POLICIA CAUCASIA	Calle 30 No. 24 - 24 barrio Los Almendros	Caucasia	5	ESTACIÓN DE POLICIA GARZÓN - DEUIL	Calle 3A No. 4 - 52 Garzón	Garzón - Huila	6	ESTACIÓN DE POLICIA ACEVEDO - DEUIL	Carrera 4 calle 6 esquina	Acevedo - Huila	7	ESTACIÓN DE POLICIA CAMPOALEGRE - DEUIL	Calle 18 No. 7-08 barrio centro	Campoalegre - Huila	8	ESTACIÓN DE POLICIA BRUSELAS - DEUIL	Calle 6 No. 7-38	Pitalito - Huila	9	ESTACIÓN DE POLICIA TRINIDAD - DECAS	Carrera 4 No. 5-36	Trinidad - Casanare	10	ESTACIÓN DE POLICIA TAMARA - DECAS	Carrera 11 No. 5-33	Tamara - Casanare	11	ESTACIÓN DE POLICIA LA SALINA - DECAS	Barrio Centro Esquina	La Salina - Casanare	12	PUESTO DE POLICIA MANÍ - DECAS	Calle 18 No. 3-80	Maní - Casanare	13	ESTACIÓN DE POLICIA YOPAL - DECAS	Calle 14 No. 34-180	Yopal - Casanare	14	SUBESTACIÓN DE POLICIA TILODIRÁN - DECAS	Vía Tildirán - Algarrobo	Tildirán - Casanare	15	ESTACIÓN DE POLICIA PORE - DECAS	Carrera 16 No. 2- 24 barrio La Libertad	Pore - Casanare	16	ESTACIÓN DE POLICIA SABANALARGA - DECAS	Calle 6 No. 3-07 barrio centro	Sabanalarga - Casanare	17	ESTACIÓN DE POLICIA RECTOR - DECAS	Carrera 2 No. 2-70 Centro	Rector - Casanare
LOTE 2																																																																													
No.	UNIDAD	DIRECCIÓN	CIUDAD																																																																										
1	ESTACIÓN DE POLICIA LA HORMIGA	Lote No. 2 barrio Sn Francisco, Solar Urbano	Putumayo																																																																										
2	ESTACIÓN DE POLICIA ACANDÍ - DEURA	Avenida la playa. Acandí	Acandí - Chocó																																																																										
3	ESTACIÓN DE POLICIA RURAL LA PEÑA - DECUN	Lote 2 Unidad Básica de Carabineros, vereda TAPIAS	La Peña - Cundinamarca																																																																										
4	DISTRITO ESTACIÓN DE POLICIA CAUCASIA	Calle 30 No. 24 - 24 barrio Los Almendros	Caucasia																																																																										
5	ESTACIÓN DE POLICIA GARZÓN - DEUIL	Calle 3A No. 4 - 52 Garzón	Garzón - Huila																																																																										
6	ESTACIÓN DE POLICIA ACEVEDO - DEUIL	Carrera 4 calle 6 esquina	Acevedo - Huila																																																																										
7	ESTACIÓN DE POLICIA CAMPOALEGRE - DEUIL	Calle 18 No. 7-08 barrio centro	Campoalegre - Huila																																																																										
8	ESTACIÓN DE POLICIA BRUSELAS - DEUIL	Calle 6 No. 7-38	Pitalito - Huila																																																																										
9	ESTACIÓN DE POLICIA TRINIDAD - DECAS	Carrera 4 No. 5-36	Trinidad - Casanare																																																																										
10	ESTACIÓN DE POLICIA TAMARA - DECAS	Carrera 11 No. 5-33	Tamara - Casanare																																																																										
11	ESTACIÓN DE POLICIA LA SALINA - DECAS	Barrio Centro Esquina	La Salina - Casanare																																																																										
12	PUESTO DE POLICIA MANÍ - DECAS	Calle 18 No. 3-80	Maní - Casanare																																																																										
13	ESTACIÓN DE POLICIA YOPAL - DECAS	Calle 14 No. 34-180	Yopal - Casanare																																																																										
14	SUBESTACIÓN DE POLICIA TILODIRÁN - DECAS	Vía Tildirán - Algarrobo	Tildirán - Casanare																																																																										
15	ESTACIÓN DE POLICIA PORE - DECAS	Carrera 16 No. 2- 24 barrio La Libertad	Pore - Casanare																																																																										
16	ESTACIÓN DE POLICIA SABANALARGA - DECAS	Calle 6 No. 3-07 barrio centro	Sabanalarga - Casanare																																																																										
17	ESTACIÓN DE POLICIA RECTOR - DECAS	Carrera 2 No. 2-70 Centro	Rector - Casanare																																																																										



SELECCIÓN ABREVIADA PN DIRAF SA 131 2021

4

		<p>Se recomienda la asistencia a la misma, por cuanto permitirá a los interesados tener pleno conocimiento de las características del sitio, espacios y demás en donde se encuentran ubicadas las unidades de policía, igualmente puedan inspeccionar detenidamente las áreas donde se ejecutarán las actividades del presente proceso, con el fin que obtengan la información suficiente sobre las condiciones sociales y económicas reales del lugar y tenerlas en cuenta para la presentación de su propuesta y las posibles dificultades que se puedan presentar en el desarrollo del contrato, la visita a realizar la puede acompañar el proponente, su representante legal o persona autorizada. Se aclara que cualquier omisión de éstas por parte de los interesados que modifique o altere sustancialmente la propuesta, no será aceptada por la entidad para fines de reclamación y por tanto será asumida por quien sea adjudicatario del contrato.</p> <p>De la asistencia a la visita a los sitios donde se instalarán los elementos, se expedirá una constancia por parte del funcionario designado por la Policía Nacional.</p> <p>Nota: en el caso de conformar Consorcio o Unión Temporal, la constancia o certificación de visita al sitio será de tan solo un integrante de los que compone el Consorcio o la Unión Temporal. Los costos de la visita serán asumidos por el oferente.</p> <p>El oferente no podrá justificar eventuales errores u omisiones en la preparación de la oferta, atribuible a la falta de información técnica.</p> <p>Los costos de la visita serán asumidos por el oferente, quien no podrá justificar eventuales errores u omisiones en la preparación de la oferta, atribuible a la falta de información técnica</p> <p>Justificación: la visita técnica le permite al oferente conocer de primera mano la ubicación de las unidades de Policía donde se desarrollará el objeto del contrato, el acceso al mismo y en especial la planeación para la ejecución de cada ítem contemplado en el presupuesto.</p> <p>Es de anotar que la persona que realice la visita, será responsable de tomar las medidas sanitarias y acordes a las establecidas en la Circular Ccnjunta 001 del 11/04/2020 expedida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Ministerio de Salud y Protección Social y Ministerio del Trabajo, por la cual se dan las orientaciones sobre las medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el SARS-CoV-2 (COVID-19), al momento de realizar el desplazamiento e ingreso a las instalaciones policiales, y que cualquier situación generada por el desarrollo de la visita relacionada con el COVID-19, será bajo responsabilidad del posible oferente.</p>
	Observaciones al Pliego de Condiciones.	<p>a. Los interesados podrán solicitar aclaraciones del pliego de condiciones desde la publicación del proyecto pliego de condiciones hasta dentro del término establecido en la Plataforma del Secop II, únicamente a través de ésta</p> <p>Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II</p> <p>b. Dichas solicitudes deberán formularse única y exclusivamente por la plataforma del Secop II</p> <p>c. La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal-SECOP II: www.contratos.gov.co; www://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE; (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta.</p> <p>NOTA: no se resolverán consultas efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o de forma personal, sólo será tenido en cuenta en este proceso la información recibida a través del sistema electrónico Secop II.</p>
Plazo para Entrega de propuestas.		<p>APERTURA:</p> <p>Lugar: se realizará la apertura a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública Secop II</p> <p>Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop I</p> <p>CIERRE:</p> <p>Lugar: las ofertas, se recepcionarán única y exclusivamente a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP II www://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE</p> <p>Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II</p>



SELECCIÓN ABREVIADA
PN DIRAF SA 131 2021

5

Evaluación de las Propuestas y Verificación de los Requisitos Habilitantes.	según cronograma Secop II		
Plazo para presentar documentos subsanables y/o aclaraciones	según cronograma Secop II		
Audiencia Subasta Inversa electrónica y determinación orden de elegibilidad.	<p>La subasta se realizará a través de la Plataforma del Portal Único de Contratación, Secop II. En los términos establecidos en las guías de subasta electrónica para Entidades y Proveedores publicadas por Colombia compra Eficiente</p> <p>Durante el evento de subasta electrónica, el oferente podrá solicitar soporte técnico a la mesa de ayuda de Colombia Compra Eficiente.</p> <p>EVENTO DE SUBASTA ELECTRÓNICA</p>		
EXPEDICIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN	según cronograma Secop II		
INDISPONIBILIDAD DE SECOP II	<p>En caso de que se presente alguna falla general o particular dentro de las cuatro (4) horas calendario previas al evento de manifestación de interés, presentación de ofertas, presentación de observaciones o subsanaciones; que no le permita hacer la acción, debe informar a la Entidad a través de un correo electrónico al email: jennyfer.parra5151@correo.policia.gov.co, con la siguiente información (a. el número de Proceso; b. nombre del usuario en la plataforma c. nombre de la cuenta del proponente que quiere enviar la observación; d. el NIT o cédula del Proveedor) e informar a Colombia Compra Eficiente, creando un caso, a través de su página web.</p> <p>Recuerde que debe remitir la respuesta al caso dentro de las 16 horas hábiles siguientes, con esto la Entidad podrá activar el procedimiento de indisponibilidad dispuesto por la Agencia en el siguiente link: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/indisponibilidad-en-el-secop-ii.</p>		

NOTA 1: de ser necesaria la modificación del cronograma anterior, ésta se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

NOTA 2: las observaciones allegadas de forma extemporánea serán atendidas conforme a las disposiciones legales referidas al derecho de petición y antes de la adjudicación del presente proceso, sin embargo, se reitera que los términos en materia de contratación son perentorios y preclusivos por mandato expreso de la ley, tal y como lo consagra el artículo 25 de la Ley 80 de 1993: “(...) En las normas de selección y en la invitación pública para la escogencia de contratistas, se cumplirán y establecerán los procedimientos y etapas estrictamente necesarios para asegurar la selección objetiva de la propuesta más favorable. Para este propósito, se señalarán términos preclusivos y perentorios para las diferentes etapas de la selección y las autoridades darán impulso oficioso a las actuaciones”.



SELECCIÓN ABREVIADA PN DIRAF SA 131 2021

6

PRESUPUESTO OFICIAL.

El valor estimado de la presente contratación es DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$2.967'046.131,98) INCLUIDO IVA, discriminado así:

LOTE 1

RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA
10	DIRAF	LOTE 1 (MOBILIARIO OFICINA ABIERTA, ALOJAMIENTOS GIMNASIOS COMANDOS)	000A - 02-01-003-008	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	\$372'593.644,34
10			000A - 02-02-002-007	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	\$121'030.540,00
10			000A - 02-02-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$7'300.118,00
10			000ES - 02-01-003-008	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	\$85'497.239,96
11			1501-0100-17-0-1501019	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS COMANDOS DE POLICIA	\$678'859.499,86
			SUBTOTAL LOTE 1		\$1.265'281.042,16

LOTE 2

RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA
10	DIRAF	LOTE 2 (MOBILIARIO OFICINA ABIERTA, ALOJAMIENTOS ESTACIONES)	02-01-003-008	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	\$322'186.977,82
10			02-02-002-007	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	\$163'820.210,00
10			02-02-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$15'757.902,00
11			1501-0100-17-0-1501020	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS COMANDOS DE POLICIA	\$1.200'000.000,00
			SUBTOTAL LOTE 2		\$1.701'765.089,82

Nota 1: los valores desagregados por ítem para cada lote se encuentran en el Anexo No. 5 del pliego de condiciones.



ACUERDOS INTERNACIONALES Y TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.

En cumplimiento al numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, el Analista Contractual del Área de Contratación de la Dirección Administrativa y Financiera, el 14/04/2020 certifica que una vez verificados en la página web de Colombia Compra Eficiente y en la del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC), negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, se estableció que la “**DOTACIÓN UNIDADES POLICIALES**”, por un valor de \$2.967.046.131,98 **SI** está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional derivadas de los acuerdos: ALIANZA DEL PACÍFICO, (CHILE, MÉXICO y PERÚ), CANADÁ, CHILE, COREA, ESTADOS UNIDOS, COSTA RICA, MÉXICO, TRIÁNGULO DEL NORTE, ESTADOS AELC, UNIÓN EUROPEA y CAN; toda vez que:

- a. La cuantía del proceso excede los umbrales establecidos en los acuerdos publicados.
- b. La Policía Nacional se encuentra incluida en los listados de entidades cubiertas por los acuerdos.
- c. Los bienes y/o servicios a contratar no se encuentran cubiertos bajo alguna exclusión de aplicabilidad o excepción.

De acuerdo a lo anterior, se deben tener en cuenta los principios y obligaciones en cuanto a la protección de los principios de derecho internacional, la publicidad de las contrataciones, el uso de medios electrónicos, las modalidades de contratación y la revisión de impugnaciones en la configuración de los documentos del proceso contractual.

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO.

Los interesados en participar en este proceso de contratación deberán acreditar cada uno de los requisitos habilitantes relacionados en el pliego de condiciones. La Policía Nacional verificará con el Registro Único de Proponentes el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Esta verificación se hará de acuerdo con los artículos 2.2.1.1.5.2. y 2.2.1.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015, y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en procesos de contratación expedidos por Colombia Compra Eficiente.

RECOMENDACIONES GENERALES: el oferente deberá tener en cuenta los siguientes aspectos, antes de aportar la información requerida en el pliego de condiciones:

- Leer cuidadosamente el pliego de condiciones y sus adendas antes de elaborar la propuesta.
- Queda entendido que con la presentación de la propuesta se acogen y aceptan todas las condiciones estipuladas en el presente pliego, en los formularios y en la ley.
- Las propuestas que se presenten deberán referirse y sujetarse a todos los puntos contenidos en el pliego de condiciones.
- La presentación de la propuesta constituye evidencia de que el proponente estudió el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, los formularios y demás documentos, que se recibieron las aclaraciones necesarias sobre las inquietudes o dudas previamente consultadas, y se acepta que el mismo es completo, compatible, y adecuado para identificar los bienes o servicios que se contratarán.
- La presentación de la propuesta indica igualmente que el proponente está enterado a satisfacción en cuanto al alcance del objeto a contratar, y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieren en virtud del contrato que se celebrará.

1-



SELECCIÓN ABREVIADA PN DIRAF SA 131 2021

8

CONSULTA DE PLIEGOS DE CONDICIONES.

El proyecto de pliego de condiciones de la presente contratación podrá ser consultado a través de la página electrónica SECOP II, e igualmente, este documento junto con los estudios y documentos previos podrán ser consultados en el Grupo Precontractual de la Dirección Administrativa y Financiera ubicada en la Carrera 59 No. 26 – 21 CAN Piso 2º Dirección General de la Policía Nacional, en el horario de 08:00 am a 12:00 pm y de 02:00 pm a 05:00 pm de lunes a viernes. El proyecto de pliego de condiciones del presente proceso no tiene costo alguno.

Se publica el presente aviso el 25 JUN 2021 en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

Brigadier general **HENRY ARMANDO SANABRIA CELY.**
Director Administrativo y Financiero

Elaboró: SI. Jennyfer Parra Salazar
Revisó: CT. Kelly Melissa Vicioso Lara
Revisó: CT. Rafael Fernando Amaya Amaya
Revisó: CR. Albeiro Ruiz Reyes
Subdirector Administrativo y Financiero
Fecha de elaboración: 17/06/2021
Ubicación c:\mis documentos\informes 2021

Revisado

Carrera 59 No. 26 – 21 CAN Bogotá
Teléfonos: 515 90 00 Ext 9966
www.policia.gov.co

